



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

28

INTENDENCIA DE CUENCA

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DEL OBJETO SOCIAL, PRÓRROGA DE PLAZO DE DURACIÓN Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA SOCIEDAD "COMPAÑIA ANONIMA DE TRANSPORTES EN CAMIOMETA CANTON OÑA".-

Se comunica al público que la compañía "COMPAÑIA ANONIMA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS CANTON OÑA", reformó su objeto social, prorrogó su plazo de duración y reformó el estatuto, por escritura pública otorgada ante el Notario Público Interino del cantón Oña, el 23 de julio fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.DIC.C.12.622 de 09 AGO 2012

1.-En adelante su objeto social dirá: "**ARTÍCULO SEGUNDO: Objeto Social.** El objeto social de la compañía será, realizar en forma permanente el servicio comercial exclusivo de transporte mixto en camionetas Doble Cabina, de conformidad a lo que ordena el numeral 2, literal a) del art. 50 acápite b.1.) numeral 2 del Art. 51 Reglamento General para la aplicación de la Ley orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial. Para cumplir con su objeto la compañía podrá realizar todos los actos contratos permitidos por la Ley".

2.- **PLAZO DE DURACIÓN:** "La compañía tendrá una duración de OCHENTA años, contados desde la fecha de inscripción de la escritura de PRÓRROGA DE PLAZO DE DURACIÓN, CAMBIO DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA PARCIAL DE ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA, en el registro mercantil del Cantón San Felipe de Oña".

Cuenca, a 09 AGO 2012

Dr. Santiago Jaramillo Malo,
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA